



RESOLUCIÓN 004 PENAS Y SANCIONES

LA COPA CLAUSURA

19 DE SEPTIEMBRE DEL 2025

El comité de Penas y Sanciones del Torneo La Copa de Campeones “**UN CAMINO HACIA LA GRANDEZA**” año 2025, en la copa clausura, hace uso de sus facultades otorgadas en el reglamento del campeonato.

Durante los partidos jugados los días **sábado 13 y domingo 14 de Septiembre**, del año 2025 en el complejo deportivo Arena Soccer 80 se presentaron las siguientes situaciones, de parte de los entrenadores, jugadores y barras de los equipos por lo cual:

RESUELVE

Artículo 1: El comité de penas y sanciones según el **Artículo 20 Parágrafo 1** genera sanción a los siguientes, jugadores, técnicos, y/o directivas de los clubes activos en dicho certamen.

NOMBRE DEL JUGADOR	CATEGORÍA	CLUB	SANCIÓN
NICOLAS ESTEVEN GRANADOS MURCIA	PRE INFANTIL PAR (2014)	REAL PLAYERS	1 FECHA
ALAN CAMILO ORTIZ TORRES	PRE-JUVENIL PAR (2010)	MILLONARIOIS	1 FECHA
SAMUEL ELIAS PEREZ LAMBERTINO	PREJUVENIL PAR (2010)	ALIANZA SPORT	1 FECHA
SEBASTIAN RAMIREZ SANTAMARIA	JUVENIL PAR (2008)	MASTER	1 FECHA
JAIDER FELIPE BERNAL NIÑO	JUVENIL PAR (2008)	MILLAN FC	1 FECHA
DARWIN STIVEN RIVAS MOYANO	JUVENIL PAR (2008)	NEURO REAL	1 FECHA

JAIME CASTRO SUESCUN

Comisión de Penas y Sanciones

CARLOS FERNANDO TUIRAN ARDILA

Director La Copa de Campeones Interescuelas



316 – 046 69 57 / 350 – 227 60 61



lacopadecampeones@gmail.com